



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León  
Dirección Provincial de Educación

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS PREVISTOS EN LOS APARTADOS 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 Y 6.3 DEL BAREMO (ANEXO I), DE LA ORDEN EDU/1045/2019, DE 31 DE OCTUBRE, PARA EL CONCURSO DE TRASLADOS DE LOS CUERPOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

---

En función de lo previsto en el apartado decimonoveno de la ORDEN EDU/1045/2019, de 31 de octubre, por la que se convoca, en el curso 2019/2020, concurso de traslados de ámbito autonómico entre los funcionarios de carrera y en prácticas pertenecientes a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño e inspectores de educación, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 08/11/19), la comisión de la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del baremo estará formada por:

Presidente:

D. Javier García Calzada

Vocales:

D<sup>a</sup>. Araceli González Sánchez  
D. Pablo Florez Valbuena  
D. Victorino Madrid Rubio  
D<sup>a</sup>. Maria del Carmen Cubillas de Celis

Representantes de las organizaciones sindicales:

D. Miguel Ángel Sánchez Sánchez (UGT)  
D. Antonio García Carpintero (CSI-F)  
D<sup>a</sup>. Almudena Fernández Villadangos (STELE)

León, 28 de noviembre de 2019



EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Jesús Víctor Díez Peña